

**Acta de Reunión No: 005-2015**  
**Proceso:** Vicerrectoría de Investigaciones  
Innovación y Extensión

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	1 de 6

**Tema:**

Revisión términos de referencia de la convocatoria Proyectos de extensión solidaria y cultural vigencia 2015

**Lugar:** Oficina de Planeación **Fecha:** miércoles 21 de octubre

**Hora de Inicio:** 2:15 pm **Hora de Finalización:** 5:10 pm

**Objetivo de la Reunión:** Revisión y ajustes de la convocatoria de proyectos de extensión solidaria y cultural vigencia 2015

**Asistentes:**

Carmen Elisa Vanegas Lotero- Representante de Ciencias Sociales y Humanas

Vivian Uzuriaga- Representante de Ciencias Básicas

Carlos Arturo Botero Arango- Responsable Gestión Tecnológica

María Cristina Valderrama- Responsable Relaciones Internacionales

Jorge Hugo García- Representante de dependencias que desarrollan extensión

Julio César Mejía- Presidente Junta Directiva Asociación Nacional de Egresados

Catalina Moribe- Responsable Prácticas Universitarias

**Secretaria del Comité:** Julia I Arroyave Gutiérrez.

**Invitados:**

No se contó con invitados

**Ausentes:**

Marta Leonor Marulanda Ángel- Vicerrectora de Investigaciones, Innovación y Extensión (excusa)

Ana Victoria Ospina Aristizabal- Delegada Vicerrectoría de Bienestar Social Universitario

**Desarrollo de la reunión**

1. Verificación del Quórum
2. Seguimiento y aprobación del acta anterior
3. Seguimiento tareas acta No 004
4. Revisión términos de referencia de la convocatoria Proyectos de extensión solidaria y cultural vigencia 2015
5. Proposiciones y Varios

**Desarrollo de los Temas**

**1. Verificación del quórum**

Con el quórum suficiente se inicia la reunión.

**2. Lectura del acta anterior**

Se procede a dar lectura al Acta No 004

**3. Aprobación del Acta No 004** teniendo en cuenta las observaciones realizadas.

**4. Seguimiento compromisos reunión anterior**

SOLICITUD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO
Validar ante la Secretaria General quienes integran el Comité central de extensión.	Julia Arroyave Gutiérrez	Se validaron los miembros que integran el comité central de extensión hasta la fecha, dando como respuesta que el Decano de Ciencias de la Salud es representante activo del área de Ciencias de la Salud y Medio Ambiente.



**Acta de Reunión No: 005-2015**  
**Proceso: Vicerrectoría de Investigaciones**  
**Innovación y Extensión**

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	2 de 6

Borrador del Acuerdo No 50 del 16 de diciembre de 2005.	Miembros del comité central de extensión	Ajustes finales al borrador del acuerdo No 50 del 16 de diciembre de 2005.
---	--	--

**5. Revisión y ajustes de términos de referencia de la convocatoria de proyectos de extensión solidaria y cultural vigencia 2015**

- Se procede a efectuar la lectura y análisis de cada uno de los puntos de la convocatoria y así mismo se van realizando los ajustes sobre el documento de trabajo. El objetivo es el de dar sencillez, precisión y claridad a los términos .

Convocatoria extensión solidaria cultural 2014	Convocatoria extensión solidaria 2015
<p><b>1. Proyectos de extensión solidaria:</b> Comprende los programas y proyectos artísticos y culturales que se desarrollan y financian total o parcialmente con recursos de la Universidad. Por medio de esta modalidad se integran los distintos campos del conocimiento y se estrechan vínculos con diversos sectores de la sociedad en busca de la inclusión social de comunidades vulnerables.</p> <p>a. Procurar el desarrollo de capacidades comunitarias, sociales urbanas y rurales aplicando metodologías, protocolos y valorando las prácticas culturales de las comunidades.</p> <p>b. Proyectar un tratamiento continuo, interdisciplinario, sistemático y evaluativo de problemáticas, condiciones o necesidades sociales y comunitarias orientadas a su transformación y desarrollo en la búsqueda del mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad y la generación de empleo productivo y sustentable.</p> <p>c. Asegurar la vinculación de la Universidad con las comunidades en el desarrollo de las asignaturas, programas o proyectos a través de los docentes y los estudiantes en el proceso de enseñanza – aprendizaje.</p> <p>d. Generar proyectos de impacto social donde se lleven a cabo acciones que bajo enfoques</p>	<p><b>Proyectos de extensión solidaria y cultural:</b> Comprende programas o proyectos científicos, tecnológicos, artísticos, educativos o culturales que se desarrollan y financian total o parcialmente con recursos de la Universidad. Por medio de esta modalidad se integran distintos campos del conocimiento y se estrechan vínculos con diversos sectores de la sociedad.</p> <p>Se efectuó ajuste</p>



**Acta de Reunión No: 005-2015**  
**Proceso:** Vicerrectoría de Investigaciones  
Innovación y Extensión

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	3 de 6

participativos y de intercambios institucionales se encaminen al tratamiento continuo y sistemático de problemáticas o necesidades sociales y comunitarias, orientadas a la transformación y desarrollo de las comunidades escogidas como población objetivo.

**2. Proyectos culturales y artísticos:** Se destaca en esta clase de proyectos un componente educativo, pedagógico y social involucrado en todas las actividades y su articulación con el trabajo de investigación que ofrece a la comunidad la posibilidad de integrarse a las diversas manifestaciones de arte y cultura.

a. Afianzar por medio de los proyectos la identidad socio-cultural regional.

b. Procurar la formación integral de la población universitaria, mediante la retroalimentación académica interdisciplinaria.

c. Lograr la sensibilización de la comunidad abordada, mediante la sensibilización frente a las diversas manifestaciones del arte y la cultura.

**Acta de Reunión No: 005-2015**  
**Proceso: Vicerrectoria de Investigaciones**  
**Innovación y Extensión**



**SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD**  
*"Trabajando unidos por una cultura de la calidad"*

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	4 de 6

<p><b>Requisitos para la presentación de las propuestas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los proyectos deberán diligenciarse directamente en el aplicativo de extensión, para luego ser remitidos al Consejo de Facultad hasta el 30 de noviembre a las seis (6) pm.</li> <li>• Se tramitarán únicamente las propuestas que hayan sido diligenciadas en el aplicativo electrónico de extensión con su respectivo presupuesto, cuyo formato se encuentra disponible en el mismo sistema.</li> <li>• Cada facultad podrá presentar máximo 3 proyectos.</li> <li>• Solo se aceptara una propuesta por docente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se tramitarán únicamente las propuestas que hayan sido diligenciadas en el aplicativo electrónico de extensión con su respectivo presupuesto, cuyo formato se encuentra disponible en el mismo sistema.</li> <li>• Cada facultad podrá presentar máximo 3 proyectos y diferente profesor.</li> <li>• Todos los proyectos deberán ser evaluados por el comité de bioética, sin ninguna excepción.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Procedimiento:</b> Generar el reporte del sistema de extensión de la propuesta, adjuntar el presupuesto y el eval del comité de bioética y remitirlo en medio físico al Decano de la Facultad respectiva del programa académico que lidera el proyecto, el <b>30 de noviembre de 2015</b>(ver cronograma de la convocatoria), <b>por lo que deberá registrar dicha entrega ante la oficina de gestión de Documentos.</b> solo se tendrán en cuenta las propuestas que cumplan con los tiempos de entrega establecidos, de lo contrario será excluida del proceso de evaluación.</li> </ul>	<p><b>Procedimiento:</b> Generar el reporte del sistema de extensión de la propuesta, adjuntar el presupuesto y la evaluación del comité de bioética y remitirlo en medio físico al Decano de la Facultad respectiva del programa académico que lidera el proyecto, el <b>30 de noviembre de 2015</b>(ver cronograma de la convocatoria), <b>por lo que deberá registrar dicha entrega ante la oficina de gestión de Documentos.</b> solo se tendrán en cuenta las propuestas que cumplan con los tiempos de entrega establecidos, de lo contrario será excluida del proceso de evaluación.</p> <p>En la VIIyE se revisará que la documentación de los proyectos aprobados se ajuste a los términos de la convocatoria. En caso de no ajustarse a los requerimientos, el proyecto será devuelto a la decanatura correspondiente y excluido del proceso.</p>
<p><b>Compromisos del responsable del proyecto:</b></p> <p>El Comité Central de Extensión, tendrán a su cargo la revisión , evaluación y aprobación de la pertinencia de cada una de los proyectos planteados por los profesores adscritos a la respectiva dependencia académica; como criterios básicos se tendrá en cuenta el vínculo con las líneas de investigación institucionales vigentes, aporte que pueda</p>	<p>El Comité Central de Extensión, tendrán a su cargo la revisión, evaluación y aprobación de la pertinencia de cada una de los proyectos propuestos.</p>

**Acta de Reunión No: 005-2015**  
**Proceso:** Vicerrectoría de Investigaciones  
Innovación y Extensión



**SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD**  
"Trabajando unidos por una cultura de la calidad"

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	5 de 6

potencialmente hacer al objeto de formación de los programa; de igual modo, se debe examinar el cumplimiento de todos y cada uno de los siguientes requisitos: Correcto diligenciamiento de los formatos, presentación de avales, y entrega dentro de los plazos acá establecidos, de la información completa.

- Se realizaron ajustes de redacción (forma) y se eliminaron algunos puntos que no eran claros, a fin de facilitar y hacer más clara la evaluación de los proyectos.
- Jorge Hugo García Representante de dependencias que realizan extensión manifiesta que es importante que en la convocatoria solo se tengan en cuenta proyectos de extensión y no de investigación.
- Los cambios sugeridos por los miembros del Comité Central de Extensión se realizarán y se remitirán por correo electrónico el día 6 de noviembre de 2015.

#### 6. Proposiciones y varios

- Se propone citar a las reuniones a las 2:15 pm para poder que los asistentes lleguen a tiempo.
- Se realizó la invitación a los asistentes a la 1 jornada de socialización de resultados de investigación que organiza la Vicerrectoría de Investigaciones los días 27 y 28 de octubre.

#### ANEXOS

- Convocatoria extensión solidaria y cultural 2015 con los ajustes.

#### COMPROMISOS

Descripción de la tarea	Responsable	Seguimiento
Enviar los cambios a los miembros del comité central de extensión de los términos de referencia de la convocatoria de proyectos de extensión solidaria y cultural vigencia 2015, por correo electrónico.	Julia Arroyave G	Noviembre 6 de 2015

**Acta de Reunión No: 005-2015**  
**Proceso: Vicerrectoría de Investigaciones**  
**Innovación y Extensión**



**SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD**  
"Trabajando unidos por una cultura de la calidad"

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	6 de 6

**FIRMAS:**

**MARTA LEONOR MARULANDA ÁNGEL**

Vicerrectora      Investigaciones, Innovación y Extensión

**JULIA ARROYAVE GUTIÉRREZ.**

Secretaria del Comité